

Por disposición del Consejo de Facultad, el texto correspondiente a las Actas omite algunos apartes que hacen relación a situaciones personales o similares, del exclusivo interés de los destinatarios de algunas de las decisiones. Si considera necesario disponer del Acta física, deberá obtenerla mediante solicitud en la Vicedecanatura de la Facultad de Medicina.

**FACULTAD DE MEDICINA  
CONSEJO DE FACULTAD  
12 de marzo de 2014  
Acta 492**

**1. Verificación del quórum**

Elmer Gaviria Rivera	Presidente
Carlos Alberto Palacio Acosta	Secretario
Diana Patricia Díaz Hernández	Jefe Depto. Educación Médica
Carlos Julio Montoya Guarín	Director del IIM
Juan José Botero Giraldo	Representante Estudiantil
Laura Peña Aguirre	Representante Estudiantil (Suplente)
Erika Cortés Tovar	Jefe Asuntos Estudiantiles
Herney Rúa Arias	Jefe Pregrado
Sergio Durán García	Representante Egresados (suplente)
Amanda Maestre Buitrago	Jefe (E) Departamento Micro y Parasitología
Luis Javier Castro Naranjo	Representante Profesoral
Wilmer Soler Terranova	Representante profesoral (Suplente)
Alfredo Gómez Cadavid	Jefe centro de extensión
Carlos Hernando Morales Uribe	Jefe Departamento de Cirugía
Juan Carlos Marín Gómez	Asesor Jurídico

**2. Lectura y aprobación del orden del día**

Reporte nota extemporánea- semestre incompleto María Camila López Sánchez. **Se aprueba**

**3. Aprobación Acta 491**

**4. Informe del Decano:**

Informa sobre la “Cumbre Nacional en Salud”. La propuesta es realizar un foro en conjunto con la Facultad de Salud Pública. Se esperará a que lleguen las memorias. El viceministro de salud en las plenarios concluyó que no teníamos definido aún el modelo de salud, opinión muy cuestionable en el sentido de como haber presentado una propuesta de reforma sin tener definido el modelo.

Se cuestionó igualmente, si las políticas ya estaban definidas por el Banco Interamericano de desarrollo (BID). Esto dado un aporte del que se hizo mención por (1.300) millones del BID años atrás. Se mencionó que el modelo Colombiano es uno de los menos malos; que los recursos para salud son inferiores al 8% del PIB que realmente deben ser, para acercarnos a otros países latinoamericanos u otros

desarrollados. No se obtuvo consenso ni ese era el fin del foro, pero el Ministro al final cierra el evento de manera que no gustó ya que arremetió por un lado señalando posturas irreflexivas de la academia; especuló con anestesiólogos de 30 millones en un pueblo. Pero esas son las excepciones, la generalidad son ingresos en orden a las 8 millones de pesos. Por el otro lado, con sus propuestas, sobre la formación del talento humano y el monopolio de las especialidades. Dice además que hubo representaciones de asociaciones de hospitales y clínicas, AESA, Cecilia López, el Dr. Poveda, aso cajas, etc y ningún congresista. Para todos quedó claro que el modelo debe resolver varias cosas entre las que se relacionan: Que se debe incorporar al modelo la atención primaria en salud; la capacidad resolutoria del médico general y generalistas y la necesidad de hablar de atención primaria en salud en las especialidades; lo perjudicial de la proliferación de especialidades y sus denominaciones; la importancia del binomio madre- hijo; para la formación con calidad, la asignación de recursos.

Debemos tratar de traer al director del Hospital de Támeis quien tiene un hospital sin enfermos con cobertura para toda la niñez del Municipio, hasta el nombre del hospital va ser modificado por casa de la vida, es un modelo de prevención con énfasis en arte y cultura.

Respecto al derecho a la salud, se hizo por quienes participaron en la Constitución de 1991, un relato de la evolución en estos 20 años; la definición que de derecho fundamental se requería a diferencia de la del servicio público como final quedo; también se trajo el tema de la cobertura del 100 % con ocasión de la Ley 100 de 1993.

El Decano expresa que el BID tiene unidad de salud. Que colocan recursos para que el negocio funcione y seguramente da líneas de acción para que exista rentabilidad. Dice que en Colombia hay funcionarios del alto gobierno con compromisos con el Banco. Que hoy no se sabe cuánto aporta el BID.

El Dr. Sergio Durán dice que el evento fue transmitido. Que el éste validó la política del Ministro y se hizo evidente la intervención y el direccionamiento del BID". Dijo que está es solo una de las reformas. Que validó también la dirección del BID y su modelo de aseguramiento de especialistas en salud. Dr. Sandino, Alvarado. El análisis se hizo en función de su modelo del aseguramiento, que les está funcionando bien. Ellos tienen un modelo y están avanzando en él. Validó el modelo del ministro y la reforma que se va a hacer.

El Sr. Decano dice que en todo caso se dejó postura de la ausencia de consensos, para que dicha cumbre no avale referencias posteriores. Que se va a esperar la relatoría oficial y se tomará postura.

El Dr. Castro informa que en la "Mesa de trabajo por la salud de Antioquia", se llevó el comentario que la propuesta de reforma en salud se presentará en el Congreso durante este año.

Sobre el Consejo Académico. Se aprobó en primer debate luego de una gran discusión la maestría de educación superior en salud, el cambio de denominación de

la maestría en ciencias clínicas como maestría en epidemiología clínica, y la propuesta de maestría en cirugía infantil como Doctorado en cirugía infantil.

Se da interrupción al informe del Decano a solicitud del Dr. Wilmer Soler a fin de dar discusión al punto solicitado por el comité de extensión, sobre el simposio: "Dieta de la zona" el cual no fue aprobado por el comité. Manifiesta el Doctor Wilmer que es un segundo simposio sobre modulación hormonal y dieta de la zona, aprovechando la visita del cardiólogo, Dr. Orozco (México). Que está basado en un paradigma diferente en medicina deportiva (carbohidratos Vs. Macronutrientes), no se menciona la empresa del Dr. Orozco. Agrega no saber, ni haber recibido comunicación sobre la negativa del comité de extensión, igual se hará la reunión sin el aval, que cerrada, meramente académica.

El Jefe de Extensión Alfredo Gómez, refiere que ni Jaime Gallo, ni Jaime Pérez tienen el convencimiento sobre el simposio. Que no se le informó al profesor Soler esperando la discusión en el Consejo de Facultad y el riesgo de la información que se pueda suministrar y la promoción económica que se pueda hacer.

El Decano insta la necesidad de evitar la posibilidad de presencia de intereses comerciales en los eventos académicos. Que es importante que cualquier solicitud sea tramitada con la debida antelación. Se somete a votación y no se otorga el aval.

Se retoma el informe del Decano, en el Consejo Académico se discutió sobre actos delictivos al interior de la Universidad, la lumpenización en la misma y la falta de autocuidado. Los robos han ocurrido en su mayoría sin violencia sobre las cosas. Sobre atracos a profesores dentro de sus carros al interior de la universidad. Dice el Decano que es un asunto de las autoridades legalmente constituidas. Que la delincuencia se siente segura dentro de la universidad. Que el tema le preocupa al Sr Rector. Que siguen las investigaciones en la Universidad. Que aquí en Medicina hubo dos baños dañados. Que también investiga el hecho.

Las propuestas de regionalización y su articulación con el Departamento de Antioquia. El rector y gobernador manifiestan la necesidad de analizar la pertinencia de regionalizar en el oriente con la llegada del túnel y el corto tiempo de desplazamiento. Que se deberá analizar la pertinencia de los programas de regionalización para que los formados se queden aportando las regiones y no que se desplacen para la ciudad. Que sería conocer de parte del Dr. Federico Restrepo Gerente de Autopistas de la Prosperidad, los pormenores para nuestro análisis.

Sobre la Biblioteca, se consiguieron 248 millones para el traslado de la biblioteca al primer piso.

Sobre Jubilaciones de personal administrativo de soporte de funciones misionales. El vicerrector administrativo no ha asumido la postura rectoral para la provision de vacantes.

Que se deben ajustar los perfiles, para quienes llegan.

Se está cruzando información con Colpensiones para evitar dobles pagos. Se solicitó la terminación de un contrato

### **Informe Representación profesoral:**

En la mesa Antioquia por la salud se hizo un análisis de la cumbre nacional por la salud realizada los días 27 y 28 de febrero en el San Fernando Plaza. Recordemos que fue citada por el Ministerio y en su organización participó ampliamente el doctor Eduardo Alvarado Santander, egresado de nuestra facultad de medicina, quien fue viceministro de salud y actualmente se desempeña como asesor del ministerio.

La reunión contó con una amplia participación de secretarios de salud, gerentes de clínicas y hospitales y un grupo selecto de invitados que representaban los intereses de la academia, los gremios económicos, las empresas promotoras, las prestadoras, el gobierno, el banco interamericano de desarrollo y otros actores del sistema. Por supuesto, lo que más llamó la atención fue la presencia del BID.

Los miembros de la mesa Antioquia y participantes del evento sacaron como grandes conclusiones que el gobierno tiene el mayor interés en promover la creación de Salud Mía, Mi Plan y las Gestoras. No se sabe si en esta legislatura o en la próxima que empieza el 20 de julio. También se sabe que volverán a presentar un proyecto para modificar la ley de educación superior.

De otro lado, preocupa la pérdida del patrimonio público en el país, relacionado, por ejemplo, con la liquidación de los ferrocarriles nacionales hace 40 años, la desaparición del seguro social con el agravante que su patrimonio pasó a manos del sector privado en muchos casos. En Antioquia hay centros de atención que ahora son propiedad de Sura, en Bogotá la Universidad del Rosario se quedó con una de las clínicas más importantes del ISS y los casos se repiten por todo el territorio nacional. La gran amenaza en el momento es para los hospitales públicos muchos de los cuales están en alto riesgo de quiebra, en proceso de liquidación, ya fueron liquidados o en la actualidad son administrados por entes privados.

De la crisis hospitalaria y la pérdida patrimonial se desprende la deslaboralización de los profesionales de la salud y la precariedad salarial de todo el sector. Existen muchos médicos especialistas que por los despidos masivos en el hospital de Caldas y la venta de la clínica COMFENALCO se han quedado sin empleo y ahora se dedican a viajar por todo el departamento en busca de trabajo y por supuesto les toca hacerlo en condiciones muy desfavorables y a través de terceros.

En el ATENEO, reunión de la asociación de profesores donde participan activamente los representantes a los consejos de facultad, escuela e instituto, participó el señor vicerrector de docencia Juan Carlos Amaya Castrillón quien presentó un completo informe sobre la planta profesoral en la Universidad de Antioquia. Se destaca que la facultad de ciencias exactas y naturales posee el mayor número de profesores con título de doctorado y por supuesto los mejores salarios y la mayor productividad académica.

Por las investigaciones y publicaciones en revistas internacionales, especialmente, hay un profesor que devenga más de 22 millones de pesos mensuales, unos pocos ganan más de 10 millones y el salario más común entre los docentes de tiempo completo oscila entre los 5 y 5.5 millones de pesos. Esto sin incluir el factor prestacional que aumenta el salario real en forma importante. Los de medio tiempo ganan proporcionalmente.

En productividad en el ámbito nacional la primera es una universidad del Chocó. Hay unos pocos profesores en nuestra alma máter que tienen una muy pobre producción académica, entre ellos se incluyen docentes con título de doctorado que no han investigado en los últimos diez años. Se volvió a insistir en la necesidad de modificar el estatuto profesoral.

#### **Representación estudiantil:**

Inquietud por la intervención de la acera y el corredor central, así como el cambio de los venteros todos al corredor central. Insta para que haya una información concreta y no se incurra en desinformaciones.

#### **Representación egresados:**

Se trabajan dos direcciones:

No solo diplomado, sino trabajar en conjunto con la facultad. Telemedicina y otro curso de la resolución 1441 de 2013.

Vemos importante conocer las disponibilidades reales. Hay riesgo grande en que se posicione el sector privado en telemedicina y en este tipo de curso. Hay que mirar las fortalezas y trabajar en red. Dice que hay buena disposición en trabajar conjuntamente. Ya estamos coordinados con extensión y se va a hacer la presentación ante ustedes. Consideramos previamente que la facultad debe tener su IPS de telemedicina. Antes del 20 presentaremos informe a la junta para el plan de curso y el concepto a educación médica para reunirnos.

Tenemos que definir como quedara el negocio en su detalle con simulación.

El Sr. Decano expresa que las alianzas estratégicas logran cosas. Expone como ejemplo la hecha con une, edatel, y la gobernación. Que hay que mirar hacia el futuro y no solamente las regalías actuales. Que frente a productos con Educación Médica, tenemos la oportunidad de hacerlo con los egresados.

Que el soporte vital avanzado es un producto de importancia.

#### **5. Presentación de la "Diplomatura en pedagogía y didáctica para la formación superior en salud".**

**Se da el aval.**

**6 Proyectos de Acuerdo segundo debate:**

- 6.1 Por medio del cual se definen los criterios para la asignación de puntos salariales y bonificación por el desempeño destacado en docencia y extensión en el año 2013.
- 6.2 Por medio del cual se modifica el Acuerdo 232 del 14 de Marzo de 2012 y se actualiza el plan de estudios de la Especialización en Oftalmología, en el sentido de incluir la materia Bioética, sin afectar los créditos académicos.  
**Se aprueban**

**7. Proyecto de Acuerdo –segundo debate:**

- 7.1 **Por medio del cual se crea un nuevo programa en Dermatopatología**, doctora Margarita María Velásquez Lopera.  
**Se retira, no se obtuvo el documento.**

**8. Asuntos Estudiantiles:**

**8.1 Asuntos de pregrado:**

- 8.1.1 **Excelencia docente: Profesora Durley Eliana Restrepo Pineda, docente adscrita al Departamento de Microbiología y Parasitología**  
**Se recomienda.**

**8.1.2 Movilidad estudiantil**

Estudiantes de la Facultad de Medicina que van a rotar a otro país.

El área de relaciones internacionales le da el visto bueno a las solicitudes de movilidad de los siguientes estudiantes que cumplen con los requisitos académicos.

Nombre del Estudiante	Universidad de destino	País	Periodo de tiempo
<b>Lina Marcela Ruiz</b>	Universidad de Córdoba	España	Junio 2014
<b>David Alberto Ocampo</b>	Eastern Virginia Medical School	Estados Unidos	Septiembre-noviembre 2014
<b>Sonia Marcela Benjumea</b>	Clínica Primavera	Ecuador	Semestre 2014-2 (electivas)

**Se recomienda.**

Nombre del Estudiante	Universidad de destino	País	Periodo de tiempo	cursos
<b>Carolina Pareja</b>	Fundación	Bogotá	Endocrinología	Junio –

	Cardioinfantil		adultos	julio y agosto
			Endocrinología Pediátrica	
			Cardiología Adultos	

**Se recomienda.**

#### 8.1.3 Recurso de Reposición y/o Apelación

**Valeria Katherine Descance Delgado**, con cédula 1.086.136.104, presentó recurso de reposición y/o apelación a la respuesta dada por el Consejo de Facultad, donde se le niega la cancelación del semestre académico 2013-2.

**No se recomienda.**

#### 8.1.4 Aumento de créditos

**Edison Daniel Bravo Correa**, con cédula 1.214.716.097, IV semestre de medicina, solicita aumento de créditos para poder cursar Salud y Sociedad I.

**No se recomienda.**

#### 8.1.5 Cancelación extemporánea del curso Salud e Infección II

- **Erika Andrea De los Ríos Gallego**, con cédula 1.037.575.429, VI semestre, solicita la Cancelación extemporánea del curso Salud e Infección II del quinto semestre.

**No se recomienda**

#### 8.1.6 Reconocimientos de materias 2014-1

- **Mateo Ceballos Agudelo**, cédula 1039464779, estudiante de cambio de programa de Instrumentación Quirúrgica.

Materias cursadas	Créditos	Materias reconocidas	Créditos
Comunicación II	4	Comunicación II	4
Inglés II	0	Inglés II	0

- **Jonatan Osorio Palacio**, cédula 1152693959, estudiante de cambio de programa de Instrumentación Quirúrgica.

Materias cursadas	Créditos	Materias reconocidas	Créditos
-------------------	----------	----------------------	----------

Comunicación I	4	Comunicación I	4
Informática	2	Informática I	2
Comunicación II	4	Comunicación II	4

**Se recomiendan.**

**8.1.7 Corrección calificación final de curso.**

- **Santiago García Restrepo**, con cédula 1.152.442.329, corrección de la calificación del curso Adolescencia I, código 3036606.

**Se recomienda.**

**8.1.8 Programación de ceremonia de grados**

Se programa ceremonia de grados para el semestre 2014-1 para el 18 de julio a las 10:00 a. m. y para el 2014-2 el 11 de diciembre a las 10:00 a. m.

**Se le solicita al Consejo se programe solo una ceremonia privada a mitad semestre académico.**

**Se recomienda.**

**Instrumentación Quirúrgica:**

**8.1.9 Presentación de los candidatos postulados, en el pregrado de Instrumentación Quirúrgica, a la distinción “Excelencia Docente”.**

Presentación de los docentes postulados por los estudiantes de los Niveles VII y VIII de Instrumentación Quirúrgica para otorgar la distinción “Excelencia Docente”, acorde con las directrices impartida por la Vicerrectora de Docencia y conforme a lo que emana el Acuerdo Académico 0153 del 27 de Octubre de 1999, para presentarlo ante el Consejo Académico de la Universidad de Antioquia.

Se anexa Listado de Estudiantes matriculados que pueden votar, emitido por la Sección de Admisiones y Registro; Acuerdo Académico 0153 del 27 de octubre de 1999; 23 encuestas enviadas y 19 diligenciadas; y Acta No.002 del 5 de marzo de 2014 dónde se presentan los resultados oficiales.

<i>Docente</i>	<i>No. de Votos</i>
<b>Liliana María Carvajal Laverde</b>	15
<b>Robert Silva</b>	2
<b>Manuel Molina del Águila</b>	2

**Se recomienda.**

**8.1.10 Homologación:**

- a. **Sara Acevedo Ramírez**, cédula 1.037.645, estudiante de primer nivel del pregrado Instrumentación Quirúrgica, así:

Materia Solicitada			Materia reconocida		
Materia	Universidad	Créditos	Materia	Créditos	Calificación
Comunicación I (3023100)	U de A	4	Lengua Materna	4	3.9

**Se recomienda.**

- b. **Nataly Barrientos P.**, cédula 1.026.147.732, estudiante de primer nivel del pregrado Instrumentación Quirúrgica, así:

Materia Solicitada			Materia reconocida		
Materia	Universidad	Créditos	Materia	Créditos	Calificación
Comunicación I (3023100)	U de A	4	Lengua Materna	4	3.4

**Se recomienda.**

**8.1.11 Matricula extemporánea semestre 2014-1**

**Wilson Antonio Navarro Criado**, cedula 1.017.159.058 solicita matricula extemporánea para el semestre 2014-1.

**Se recomienda.**

**8.1.12 Matricula extemporánea de curso para semestre 2014-1:**

María Alejandra Guzmán C., cedula 1.214.716.332 solicita matricula extemporánea del curso Formación Ciudadana (3040091) para el semestre 2014-1.

**Se recomienda.**

**8.1.13 Recurso de apelación a respuesta negativa sobre solicitud para levantar prerrequisito de Trabajo de Grado III (3040815) para matricular simultáneamente con Trabajo de Grado II en semestre 2014-1 y Matricula extemporánea del Curso Trabajo de Grado III.**

**Johanna Stefany Urrego Carranza**, cedula 1.063.963.630, para levantar prerrequisito de Trabajo de Grado III (3040815) para matricular simultáneamente con Trabajo de Grado II (3040726) en semestre 2014-1, y de ser aprobado, solicitud de matrícula extemporánea del Curso Trabajo de Grado III.

**Se recomienda.**

### 8.1.14 Matricula extemporánea de componente flexible:

**Carolina Muñoz Galeano** con cédula 1152192574 del nivel XI del pregrado Medicina, solicita ajuste extemporáneo del componente flexible Inteligencia Emocional código 3017111 (grupo 13).

**Se recomienda.**

## 8.2 Asuntos de Posgrado:

### 8.2.1 Ajuste extemporáneo de matrícula.

El doctor Miguel Cuevas Peláez Coordinador del programa en Oftalmología, solicita ajuste extemporáneo de matrícula semestre 2014-1, para matricular la materia Bioética para los siguientes residentes:

1. **Víctor Hugo Serna Villegas** con cédula 94.537.365
2. **James Eduardo Jaramillo Lozano** con cédula 8.026.716
3. **Mario Osvaldo Jiménez Criollo** con cédula 10.034.444

**Se recomienda.**

### 8.2.2 Rotaciones

Nombre	Institución de Origen	Especialización	Fechas	Área de Rotación	Lugar de rotación	Carta - solicitud	Comité de Área y Prog	Aprobación
1 <b>Arnoldo Andrés Palomino Rodríguez</b>	U de A	Pediatría	Abril y mayo de 2014	Cardiología Pediátrica	Fundación Cardiovascular de Colombia en Bucaramanga	Solicitud al Jefe de Posgrado Doctor Carrizosa	Aprobado en el Comité de Programa de Pediatría el 24 de febrero de 2014 según acta 295	Aprobada por la institución
2 <b>Jennifer Monroy Espejo</b>		Endocrinología Pediátrica	Abril de 2014	Endocrinología Pediátrica	Hospital Infantil Universitario Niño Jesús, Madrid – España		Aprobado en el Comité de Programa de Endocrinología Pediátrica	
3 <b>Pedro Andrés Escobar Mahecha</b>	Universidad Nacional	Medicina Física y Rehabilitación	Abril de 2014	Evaluación Funcional y Rehabilitación del Adulto	HUSVF		Aprobado en el Comité de Programa de Medicina Física y Rehabilitación	
4 <b>Liney Carmelina Mendoza Suárez</b>	Universidad de Cartagena	Patología	Mayo y junio de 2014	Dermatopatología			Aprobado en el Comité de programa de Dermatología	
5 <b>Ana María Muñoz Monsalve</b>	UPB	Dermatología	Agosto de 2014	Dermatología Pediátrica				

6	Juan José Rico Escobar		Psiquiatría	Noviembre de 2014	Terapia Sexual		Aprobado en el Comité de programa de Psiquiatría
7	Diana Patricia Ñañez Verona	Universidad de Cauca	Anestesiología	Junio y julio de 2014	Vía Aérea		Aprobado en el Comité de Programa de Anestesia
8	David Castaño	Universidad de Caldas	Medicina Interna	Mayo de 2014	Hepatología	HPTU	Aprobado en el Comité de Programa de Hepatología
9	Juliana Salazar Cataño	Universidad Internacional de la Rioja	Máster en Neuropsicología y Educación	Del 23 de marzo al 23 de mayo de 2014	Pediatría y Puericultura		Aprobada en el Comité de Programa de Pediatría el 24 de febrero de 2014, según acta 295
10	Hannah Gaedtke	Universidad de Utah	Medicina Interna	Desde el 14 al 25 de abril de 2014	Medicina de Urgencias	IPS Universitaria	Aprobadas por el Comité de Programa de Medicina de Urgencias
11	Sonja Raam			Desde el 14 de abril hasta el 2 de mayo de 2014			

## 9. Asuntos Profesorales:

### 9.1 Evaluaciones del desempeño docente.

#### Áreas Clínicas:

Docente	Departamento	Período	Evaluación
Enrique María Vásquez Velásquez	Pediatría y Puericultura	2012-2013	Excelente
Liliana Adela Zuliane Arango	Pediatría y Puericultura	2013-2014	Excelente
Héctor Darío Arroyave Páramo	Cirugía	2013-2014	Excelente
Catalina Quintero Valencia	Medicina Interna	2013-2014	Excelente
Juan Manuel Toro Escobar	Medicina Interna	2013-2014	Excelente
Alicia María Cock Rada	Pediatría y Puericultura	2013-2014	Excelente

#### Consejo

Docente	Departamento	Período	Evaluación
Adriana Litz Arango Córdoba	Pediatría y Puericultura	2012-2013	No evaluado
Linda Andrea Betancur Franco	Pediatría y Puericultura	2009-2010	Bueno
		2010-2011	Bueno
		2011-2012	Aceptable (5-3)

Bueno por extemporaneidad en la presentación de sus evaluaciones.

Aceptable ante dificultades de su cumplimiento, se recomienda asesoría pedagógica.

**Decano**

Docente	Departamento	Período	Evaluación
Andrés Felipe Zuluaga Salazar	Farmacología y toxicología	2012-2013	Excelente

## 9.2 Escalafón Docente

- **Ascenso categoría de Asistente:**

Nombre del Docente	Dependencia	Requisitos
Joaquín Roberto Rodelo Ceballos	Medicina Interna	Cumple con los requisitos del artículo 55 del Estatuto Profesor: Permanecer mínimo dos años en la categoría de profesor auxiliar; obtener evaluaciones satisfactorias del desempeño en los dos últimos años como profesora auxiliar y acreditar título de posgrado en el área de desempeño.

- **Informes del trabajo aprobación de la presentación oral-**

Nombre del Docente	Dependencia	Categoría	Trabajo o capítulo	Evaluable sugeridos
Germán Osorio Sandoval	Patología	Titular	Trabajo de investigación: "Descripción del rechazo celular en pacientes con trasplante hepático en el Hospital Pablo Tobón Uribe, en el periodo 2005-2010", publicado en la Revista Colombiana de Gastroenterología	Los doctores: Carlos Andrés Serna Ortiz, Luis Gonzalo Guevara Casallas y Álvaro Restrepo Pareja presentan los informes aprobando el trabajo. <b>Se aprueba</b>

## 9.3 Comisiones de estudio:

- **Prorroga:**

Nombre del Docente	Dependencia	Estudios
María Eulalia Tamayo Pérez	Pediatría y Puericultura	Prorroga en la comisión de estudios, por un año, a partir del 4 de abril de 2014, para continuar con un Doctorado en Epidemiología. Duración inicial 3 años; inició el 4 de abril de 2011. <b>Se aprueba</b>

- **Suspensión temporal comisión de estudios:**

Nombre del Docente	Dependencia	Estudios
Jaime Hernán Tamayo Acevedo	Psiquiatría	Por dificultades de salud, solicita suspensión temporal de la comisión de estudios aprobada para realizar estudios de Doctorado en Salud Pública. <b>Se aprueba</b>

## 9.4 Informe año sabático: oficio del Comité de Asuntos Profesorales:

Nombre del Docente	Dependencia	Estudios
--------------------	-------------	----------

Alonso Martínez	Microbiología y Parasitología	Oficio C.A.P del Comité de Asuntos Profesorales acerca del informe final del beneficio de año sabático del proyecto: "Versión modificada del texto y las figuras correspondientes al libro "Notas de bacteriología médica"; El informe final debe ser evaluado por pares externos o internos y determinar si se han cumplido los objetivos propuestos.
-----------------	-------------------------------	--

### 9.5 Informe sobre el cumplimiento de la contraprestación al Fondo Patrimonial

Nombre del Docente	Dependencia	Estudios
Diana Patricia Díaz Hernández	Fisiología y Bioquímica	Copia de oficio enviado a la Vicerrectoría de Docencia
Juan Carlos Cataño Correa	Medicina Interna	Oficio del doctor Luis Felipe Gómez Isaza, Jefe del Departamento de Medicina Interna, informa que el profesor Cataño el 7 de marzo de 2014, presentó ante la comunidad académica de la Facultad, en el aula 119, la ponencia: "Bacterial contamination of clothe and environmetal ítems in a third level hospital in Colombia"
Gloria Andrea Vargas Suaza		Por motivos de salud y según Resolución de Decanato 14195 renunció a dicha comisión de servicios.
Raúl Leonardo Narváez Sánchez	Fisiología y bioquímica	El doctor Jaime Alberto Pérez Giraldo, Jefe del Departamento de Fisiología, adjunta certificado de la ponencia del profesor Narváez: "Diferencias en la reactividad vascular de arterias de tumores de colon vs arterias sanas en humanos: rol de la endotelina-1 y el factor de crecimiento vascular endotelial y sus receptores" presentado en el ¿Qué hay de nuevo en Fisiología y Bioquímica?.
Gladis Adriana Vélez Álvarez – Joaquín Guillermo Gómez Ávila	Ginecología y Obstetricia	El doctor Gómez, Jefe del Departamento de Ginecología y Obstetricia presenta la documentación en la cual se le informó a la Vicerrectoría de Docencia sobre el cumplimiento de la contraprestación.
Claudia Marcela Vélez	IIM	El doctor Carlos Julio Montoya Guarín, Director del IIM, presenta oficio donde se le informa al Jefe de Programación académica de la Vicerrectoría de Docencia que no desarrollará el programa para el cual solicitó el apoyo económico.

### 9.6 Excepción de doctorado profesores ocasionales:

Nombre del Docente	Dependencia
Juan Pablo Toro Vásquez	Cirugía General
Julio Nicolás Torres Ospina	Pediatría y Puericultura
Esteban Uribe Villa	Psiquiatría

### 9.7 Excepción del requisito de posgrado para docentes de cátedra – semestre 2014-1:

Nombre del Docente	Documento	Dependencia	Pregado
Jackeline Rúa Arboleda	1128429491	Pediatría Social	Comunicadora
Mónica Muriel Ramírez	43.201.840		

## 10. Investigación:

### 10.1 Aval Actas de finalización de proyectos:

El Comité Directivo del Instituto de Investigaciones Médicas, después de revisar el cumplimiento de compromiso del proyecto de investigación:

- **“Comparative genomics and virulence in the pathogenic fungus paracoccidioides brasiliensis”**, investigador principal Juan Guillermo McEwen, proyecto inscrito al Sistema Universitario de Investigación, solicita el aval para hacer acta de finalización.

Compromisos cumplidos:

Certificado presentación del póster en el 18<sup>th</sup> Congress of the International Society for Human and animal mycology en Berlin, Germany en el año 2012.

- Certificado de aceptación para la presentación oral y la publicación en el Segundo Congreso Colombiano de Biología Computacional y Bioinformática a realizarse en Manizales del 25 al 27 de septiembre de 2013.
- Certificado de anotación de los genomas de hongos y depósitos de los datos en bases de datos internacionales.
- Entrenamiento de la estudiante de pregrado en Biología Elizabeth Misas Rivas.
- Publicaciones: RNAi technology targeting PbGP43 and PBP27 in paracoccidioides brasiliensis. Isaura Torres Gómez, Orville Hernandez Ruiz, Jose F. Muñoz, Ana Maria García, Angela Restrepo, Juan G, McEwen. Open Journal of Genetics, 2013, 3, 1-8,
- Paracoccidioides brasiliensis PbP27 gene: Knockdown procedures and functional caracterización. Isaura Torres Gómez, Orville Hernandez Ruiz, Jose F. Muñoz, Ana Maria García, Angela Restrepo, Juan G, McEwen. Federation of European Microbiological Societies (FEMSyr) Manuscrip No. 12099, 2013, 1-12
- 
- **“Desempeño del APACHE II y el SAPS 3: Adaptación regional en una población de pacientes críticos de Colombia”**, investigador principal Juan Manuel Toro, proyecto aprobado en la convocatoria Menor Cuantía año 2011, solicita el aval para hacer acta de finalización.

Compromisos cumplidos:

Participación del estudiante de pregrado de Medicina León Felipe Zapata Giraldo.

Certificado de participación del estudiante de posgrado como trabajo de investigación para optar el título de magister.

El proyecto fue presentado en el Congreso Nacional de Cuidado Intensivo del año 2013.

Divulgación de los resultados en las siguientes instituciones: Servicio de Medicina Crítica de la U de A Hospital Universitario San Vicente de Paul y Reunión Académica del Hospital Pablo Tobón Uribe.

El artículo fue aceptado para ser publicado en la revista Acta Medica Colombiana. Vol. 39 No 2. 2014.

**10.2 Aval de dedicación de horas para que los docentes participen en los siguientes proyectos:**

Nombre del Proyecto	Investigadores	Horas Semana
Estimación de la prevalencia de factores genéticos y ambientales previamente asociados a cáncer gástrico, para mejorar el diagnóstico y el manejo clínico de pacientes con cáncer gástrico difuso familiar en Antioquia  Proyecto aprobado en el Fondo del primer proyecto del CODI 2013	Rodrigo Castaño Llano	2 h/s x 18 meses
Babesiosis humana en regiones epidemiológicamente aptas para la transmisión de malaria y babesia bovina (Estudio molecular de garrapatas, bovinos y humanos)  Proyecto aprobado en la convocatoria Tematica del CODI 2013-2014	Alberto Tobón Jehydis Montiel Titiana Lopera	80 h/semestre 120 h/semestre 120 hsemestre
Validación de la escala de la gravedad del trauma ISS (Injury Severity Score) y el TRISS en una muestra de pacientes colombianos  Proyecto aprobado en la convocatoria Programatica Area de la Saldu año 2012	Fabian Jaimes Bárragan	10 h/s por 24 meses
Vigilancia epidemiológica de la conducta suicida en el Municipio de Concordia, Antioquia  Proyecto para inscribir al Sistema Universitario de investigación	Carlos Alberto López Jaramillo Gabriel Vargas Cuadros Cristian Vargas Upegui	5 h/s x 12 meses 5 h/s x 12 meses 5 h/s x 12 meses
Evaluación del mecanismo de acción anti-dengue de híbridos de la combretastatina en etapas post-infectivas	Liliana Betancur Galvis Juan Carlos Gallego	6 h/s x 12 meses 2 h/s x 12 meses
"Implementación de modelos para garantizar la calidad del grano de cacao en pos cosecha: estrategias sostenibles enmarcados en el comercio internacional	Juan Fernando Alzate Restrepo	5 horas semana durante su tiempo de ejecución

“Dinámica de las balsas lipídicas en células T y B de pacientes con Lupus Eritematoso Sistémico (LES)	Andrés Baena García	5 horas semanas durante 36 meses
---	---------------------	----------------------------------

10.3 La doctora **Luz Marina Restrepo Múnera**, docente adscrita al IIM, solicita aval para su participación como tutora de la investigadora de Colciencias Jennifer Zapata

## 11. Extensión:

### 11.1 Aval para la realización de las siguientes actividades académicas:

- **Talleres dentro del contrato 460050327 suscrito entre la Universidad de Antioquia y la Alcaldía de Medellín.** Cada taller tendrá una duración total de 18 horas, distribuidas en 6 sesiones:
  - Talleres de salud mental
  - Talleres de nutrición
  - Talleres de resolución de conflictos
  - Talleres de salud sexual y reproductiva
  - Talleres de comportamiento saludable para jóvenes
  - Talleres de madres gestantes
  - Talleres de riesgo cardiovascular
  - Talleres psicosociales
  - Talleres de adicción
  - Foro de riesgo cardiovascularSolicitud realizada por Greta Romero Deluque, Coordinadora Parque de la Vida.
- **Tertulias en torno a la crianza humanizada**, con ciclos temáticos trimestrales: crianza humanizada, promoción del buen trato, primera infancia y metas del desarrollo, a llevarse a cabo en el Parque de la Vida con entrada libre. Solicitud realizada por Greta Romero Deluque.
- **Diplomatura en Urgencias para médicos generales – IX**, con una duración de 160 horas (144 horas presenciales y 16 horas virtuales) a llevarse a cabo en la Facultad. Solicitud realizada por Miguel Ángel Ceballos, Coordinador administrativo Asociación de Egresados.
- **Curso teórico-práctico: Fundamentos en técnicas citogenéticas y moleculares para el diagnóstico y seguimiento de pacientes con leucemia mieloide crónica**, a realizarse el 16 y 17 de mayo de 2014 con una intensidad de 12 horas, en el auditorio de la SIU y Laboratorio Genética Médica. Solicitado por el Dr. Gonzalo Vásquez, docente de la Unidad de Genética Médica.
- **Diplomatura en Gerencia de la calidad en centrales de esterilización – III Cohorte**, a realizarse desde abril hasta agosto de 2014 con una duración de 160 horas (128 directas y 32 de trabajo independiente). Solicitado por Irina Tirado Román, docente de Instrumentación Quirúrgica.
- El Comité de Extensión recomienda conceder el aval a estos eventos.

### 11.2 Otros puntos

- Se aplazó la discusión de aval del semillero “**Camino a las Áreas de la Salud**” en espera de tener información adicional
- Se aplazó nuevamente el análisis del **Portafolio del Centro de Simulación** por tener información parcial
- La semana pasada en el Comité de Extensión se decidió **no recomendar al Consejo avalar la solicitud del Simposio “Dieta de la Zona”**, solicitado por el doctor Wilmer Soler terranova. Esta situación se informó en el oficio donde se recomendaban otros avales. Sin embargo el doctor Soler insiste en que el tema se discuta en el Consejo, lo cual me parece razonable. Se tiene documentación adicional que respalda la negativa al aval.

La solicitud que él hace es que se discuta antes de las 8:30 am, ya que tiene clase en La Naviera a las 9 am.

### 12 Unidad Administrativa:

### 13. Varios:

- 13.1 Copia de oficio del doctor Juan Carlos Méndez Velásquez, Docente del Departamento de Fisiología y Bioquímica, sobre problemática con el doctor Raúl Narváez, Coordinador del curso de cardiorrespiratorio de pregrado e Instrumentación Quirúrgica.
- 13.2 Aval para presentar ante el Fondo de Estampilla de la Oficina de Desarrollo Institucional el proyecto: “Implementación de técnicas de electrofisiología celular para la investigación en la U. de A.”, liderado por los doctores Juan Camilo Calderón Vélez y Julio Cesar Bueno Sánchez, docentes adscritos al Departamento de Fisiología y Bioquímica.

ELMER GAVIRIA RIVERA  
Presidente

CARLOS ALBERTO PALACIO ACOSTA  
Secretario